

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 016 DE ABRIL 22 DE 2005

Por la cual se modifican Documentos y Procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro de la Contraloría de Bogotá, D.C.

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D. C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 10 del Acuerdo 24 de 2001; y

CONSIDERANDO

De conformidad con los literales b), j) y l) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*", se deben implementar como elementos del Sistema de Control Interno Institucional la definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de procesos, así como, la simplificación y actualización de normas y procedimientos.

El artículo 10 del Acuerdo 24 de 2001 del Concejo de Bogotá, D.C., "*Por el cual se organiza la Contraloría de Bogotá D.C., se determinan las funciones por dependencias, se fijan los principios generales inherentes a su organización y funcionamiento y se dictan otras disposiciones*", fija la estructura organizacional de la Contraloría de Bogotá, D.C. y faculta al Contralor de Bogotá, D.C. para establecer y reglamentar la organización interna, la forma de ejercer las funciones a su cargo y el funcionamiento de la Entidad, en armonía con los principios consagrados en la Constitución, la Ley y los Acuerdos.

El numeral 13 del artículo 42 *ibídem*, consagra como una de las funciones de la Dirección de Planeación, "*Elaborar y actualizar el manual de procedimientos de la Contraloría en coordinación con las demás dependencias*".

La racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Mediante Resoluciones Reglamentarias N° 013 del 10 de marzo de 2003, No. 035 de 12 de junio de 2003, No. 044 de 22 de septiembre de 2003 y No. 053 de 30 de octubre de 2003 se adoptaron y modificaron Documentos y procedimientos del Proceso de Prestación de Servicio Macro.

Mediante Resolución Reglamentaria No. 032 del 29 de mayo de 2003, se adoptó la versión 2.0 de la Caracterización de los procesos definidos para la Contraloría. Así mismo, mediante Resolución Reglamentaria No 047 del 30 de septiembre de 2003, se modificó la Descripción del Proceso de Prestación de Servicio Macro.

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 016 DE ABRIL 22 DE 2005

Por la cual se modifican Documentos y Procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro de la Contraloría de Bogotá, D.C.

El objetivo del Sistema de Gestión de Calidad es el de implementar acciones correctivas y preventivas para mejorar continuamente el desempeño de los procesos, con el fin de aumentar la satisfacción de los clientes y de las partes interesadas.

En desarrollo del concepto de mejora contemplado en la Normas NTC - ISO 9001: 2000, algunos procedimientos adoptados en las citadas Resoluciones deben ser modificados en algunos de sus apartes o en su totalidad.

Los documentos y procedimientos modificados fueron objeto de revisión y aprobación por parte de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales y de Planeación, de conformidad con el procedimiento para el Control de Documentos Internos, previsto en la Resolución Reglamentaria 028 de 2003 y modificado a través de la Resolución Reglamentaria 052 de 2003.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Unificar los siguientes procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro de la Contraloría de Bogotá:

1. Procedimiento para la Elaboración del Plan Anual de Estudios PAE y Procedimiento para el Control y Monitoreo al Plan Anual de Estudios PAE; en el "Procedimiento para la Elaboración, Ejecución, Modificación, Control y Monitoreo del Plan Anual de Estudios – PAE".
2. Procedimiento para la Elaboración del Estado de la Deuda Pública del Distrito Capital y Procedimiento para la Certificación y Registro de la Deuda Pública del Distrito Capital en el "Procedimiento para la Elaboración del Informe Estado de la Deuda Pública del Distrito Capital y la Certificación y Registro de Deuda Pública".

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el nombre de los siguientes procedimientos:

1. Procedimiento para la elaboración informe Certificación Estados Contables del Distrito Capital por "Procedimiento Dictamen a los Estados Contables consolidados del Distrito Capital".

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 016 DE ABRIL 22 DE 2005

Por la cual se modifican Documentos y Procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro de la Contraloría de Bogotá, D.C.

2. Procedimiento para la elaboración del Balance sobre la Cuenta General del Presupuesto por “Procedimiento para la elaboración del Balance sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro”.

ARTÍCULO TERCERO: Adoptar la nueva versión de los siguientes Documentos y Procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro:

1. Estructura para la Caracterización del Proceso de Prestación de Servicio Macro: Descripción del Proceso y Matriz de Responsabilidades y Comunicaciones. Versión 3.0.
2. Caracterización de Productos “Informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos”. Versión 2.0.
3. Plan de Calidad de Seguimiento y Medición del Proceso de Prestación de Servicio Macro. Versión 3.0.
4. Procedimiento para la Elaboración, Ejecución, Modificación, Control y Monitoreo del Plan Anual de Estudios PAE. Versión 4.0.
5. Procedimiento para la Elaboración de Pronunciamientos. Versión 4.0
6. Procedimiento para el Control del Producto no Conforme “Informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos”. Versión 2.0.
7. Procedimiento para la Preservación del Producto “Informes estructurales, sectoriales y obligatorios”. Versión 2.0.
8. Procedimiento para la Identificación y Trazabilidad del producto “Informes estructurales, sectoriales, obligatorios y pronunciamientos”. Versión 2.0.
9. Procedimiento “Dictamen a los Estados Contables Consolidados del Distrito Capital”. Versión 2.0
10. Procedimiento para la Elaboración de los Informes Estructurales y Sectoriales. Versión 3.0.
11. Procedimiento para la Elaboración del Informe Estado de la Deuda Pública del Distrito Capital y la Certificación y Registro de Deuda Pública. Versión 2.0.
12. Procedimiento para la Elaboración del Informe del Balance Social y el Impacto de las Políticas Públicas en el Distrito. Versión 3.0.
13. Procedimiento para la Elaboración del Estado de Tesorería e Inversiones Financieras. Versión 3.0.
14. Procedimiento para Elaborar el Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente de Bogotá. Versión 4.0.
15. Procedimiento para la Elaboración del Balance sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro. Versión 2.0.
16. Procedimiento para la Elaboración de las Estadísticas Fiscales. Versión 3.0.
17. Procedimiento para la Elaboración del Informe Integrado de la Gestión del Distrito Capital. Versión 3.0.



RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 016 DE ABRIL 22 DE 2005

Por la cual se modifican Documentos y Procedimientos relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Macro de la Contraloría de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO CUARTO: Delegar en la Dirección de Planeación en coordinación con la Dirección Economía y Finanzas Distritales, la actualización de los procedimientos adoptados.

ARTÍCULO QUINTO: Es responsabilidad de los Directores, Subdirectores y jefes de las oficinas asesoras divulgar los procedimientos adoptados.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial las Resoluciones 013 del 10 de marzo de 2003, No. 035 de 12 de junio de 2003, No. 044 de 22 de septiembre de 2003 y No. 053 de 30 de octubre de 2003, así como, la Resolución Reglamentaria 032 de 2003 en lo relacionado con la Matriz de Comunicaciones y Responsabilidades del Proceso de Prestación de Servicio Macro y la Resolución Reglamentaria 047 de 2003 en lo referente a la Descripción del Proceso del Proceso de Prestación de Servicio Macro.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C. a los

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá

Proyectó:	Ana Victoria Díaz Profesional Especializado – Dirección Economía y Finanzas D.
Revisión:	Jorge Orlando Gómez Pinto Director Economía y Finanzas Distritales
Revisión Técnica:	Fernando Rabeya Cárdenas Director de Planeación
Revisión Jurídica:	Francisco Javier Córdoba Acosta Jefe Oficina Asesora Jurídica.